

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTIN DE PUSA

Por resolución del Primer Teniente de Alcalde en virtud de la abstención del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de Pusa, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión del quiosco, sito en la zona conocida como El Parque, para la temporada 2009, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Pusa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión.
- b) Descripción del objeto: Gestión del quiosco de El Parque.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato.

- Tipo de licitación: Canon 1.000,00 euros.
- Importe adjudicación: 1.000,00 euros

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 22 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Ascensión Gómez Gómez.
 - c) Importe: 1.000,00 euros.
- San Martín de Pusa 22 de julio de 2009.-El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

N.º I.- 8208